



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
CCOXCIENTOS Y QVATRO.

ante quem y execucion de los efectos una  
Carta ornada de la R. Camara de Castilla  
Comunicada al Sr. Governador y Corregidor  
de esta Ciudad, quien por su auto de Cumplim<sup>to</sup>  
de la dha. villa, por el Sr. Sebastian de Pimela  
Secretario de la R. Camara, con fecha  
de Madrid a ocho del corriente, por la que  
se manda que este Ayuntamiento informe  
si el Sr. Jaquin Valdivieso y Hernandez que  
asiste a la dha. villa de un oficio de  
Procurador de la dha. Ciudad en  
virtud de su oficio de Juan Hernandez, es persona  
que tiene la dha. villa y si tiene la  
habilidad que se requiere para el oficio  
compatible, o nulidad que obste a su compatibilidad  
con el oficio que pretende, con lo demas que  
se tiene en esta Ciudad, y Cavalleros  
Locales que lo componen, dijeron  
nada discrepanti, y ven a informar, e  
informan a V. M. Superior Tribunal  
que el enunziado Sr. Jaquin Valdivieso  
y Hernandez, es persona de buena vida,  
y conibres, que en el dho. con-  
curso de la habilidad que se requiere  
para el oficio que pretende, sin  
tener otro incompatible, o nulidad que

